

ASOCIACIÓN ZAMBRANO



INTERNACIONAL

Solución de Controversias



ÍNDICE:

- ¿Quiénes somos?
- Misión y Visión
- ¿Qué es una Junta de Prevención y Resolución de Disputas?
- ¿Cómo se conforma y conforma la JPRD?
- ¿Qué servicios brinda la Asociación Zambrano?
- ¿Por qué elegirnos?
- Nuestro Consejo Superior de Arbitraje y JPRD
- Nómina de adjudicadores y DAB's

¿QUIÉNES SOMOS?



La Asociación Zambrano fue fundada el **04 de agosto del 2008**, con la finalidad de ayudar a la sociedad a resolver conflictos mediante el Arbitraje, Conciliación, Junta de Prevención y Resolución de Disputas, Dispute Boards, Mediación y Negociación.

A la fecha contamos con 16 años de experiencia, consolidados como una institución destacada a nivel nacional e internacional, diferenciándonos por nuestros valores institucionales de integridad, transparencia, eficiencia y eficacia en la administración de arbitrajes y Juntas de Prevención y Resolución de Disputas.

Nuestro centro cuenta con una nómina de distinguidos árbitros, adjudicadores nacionales y extranjeros con amplia experiencia e integridad.



Nuestra Misión

Proporcionar el servicio de administración de Junta de Resolución de Disputas con los más altos estándares Internacionales de calidad.

Ejercemos una ***función preventiva*** al emitir recomendaciones con la finalidad de evitar que surjan controversias entre el contratista y la entidad; y una ***función resolutiva***, al emitir decisiones mediante las cuales se resuelve de manera eficiente las controversias que surjan durante la etapa de Ejecución de los Contratos de Obra.

Nuestra Visión

Ser el Centro de Arbitraje, Junta de Resolución de Disputas, Mediación y Conciliación líder en Latinoamérica.



¿QUÉ ES UNA JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS (JRD) O DISPUTE BOARD?

La Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD) es una herramienta de gestión especializada para la prevención y solución de controversias en obra, a cargo de un panel técnico de expertos. Los acuerdos o decisiones que emite la JPRD tienen validez y no son impugnables hasta que finalice la obra.

Para ello AZ Internacional, cuenta con un registro de profesionales con vasta experiencia en la prevención y solución de controversia en construcción.

El reglamento aplicable, es similar tanto para DABs y JPRD y los honorarios de los adjudicadores incluyen los viáticos.





¿CÓMO SE CONFORMAN Y CÓMO FUNCIONAN LAS JUNTAS DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS?

Las Juntas de Prevención y Resolución de Disputas (JRD) están integradas por uno o más expertos técnicos y legales en construcción, llamados "adjudicadores". Estos expertos monitorean el avance y cumplimiento de las obras mediante solicitudes de información, visitas y audiencias.



Para formalizar su constitución, se firma un **Contrato Tripartito** (entre la entidad, el contratista y la JPRD), el cual se suscribe en el local de la Entidad.

El objetivo principal de las JPRD es asegurar que las obras no se detengan y continúen su marcha, resaltando su importancia en los contratos de obra actuales.

¿QUE SERVICIO BRINDARÁ LA ASOCIACIÓN ZAMBRANO?

- ✓ Elaboración y supervisión de la suscripción del Contrato Tripartito
- ✓ Supervisión del cumplimiento de los principios éticos de los miembros de la Junta y de las partes, para lo cual cuenta con un Código de Ética
- ✓ Visitas periódicas a la obra
- ✓ Prevenir que surjan controversias entre el contratista y entidad
- ✓ Emitir decisiones vinculantes respecto a controversias formuladas por el contratista y la entidad
- ✓ Capacitaciones 100% gratuitas a los actores antes del inicio de la JPRD
- ✓ Emitir aclaraciones sobre decisiones
- ✓ Emitir comunicaciones entre el contratista y entidad
- ✓ Programar y realizar audiencias

¿POR QUÉ ELEGIRNOS?



1.

Nuestros valores institucionales son; integridad, transparencia e imparcialidad

2.

Nuestro servicio cuenta con las tres (03) B's: Bueno, bonito y barato: Contamos con las tarifas más bajas a nivel nacional

3.

Brindamos servicios a nivel nacional e internacional

4.

Estamos inscritos en el Listado de Centros que organizan y administran Junta de Resolución de Disputas del OSCE

5.

Estamos inscritos en el Registro Nacional de Árbitros y de Centros de Arbitraje- RENACE

6.

Nuestros reglamentos permiten que nuestros procesos sean presenciales y/o virtuales, a decisión del cliente.

7.

Contamos con una nómina de distinguidos árbitros, adjudicadores nacionales y extranjeros con amplia experiencia e integridad.

8.

Brindamos capacitación gratuita a los actores antes del inicio de la JPRD

9.

Contamos con reconocidos y distinguidos miembros del Consejo Superior de Arbitraje

NOS ENCONTRAMOS EN EL LISTADO DE OSCE DE CENTROS QUE ORGANIZAN Y ADMINISTRAN LA JRD



Buscar en gob.pe



[Inicio](#) > [El Estado](#) > [MEF](#) > [OSCE](#) > [Junta de Resolución de Disputas](#) > Listado de Centros que organizan y administran la JRD

12. CENTRO DE ARBITRAJE Y DISPUTE BOARD DE LA ASOCIACIÓN ZAMBRANO

- **Denominación o Razón Social:** Centro de Arbitraje y Dispute Board de la Asociación Zambrano
- **Dirección del Centro o Institución:** En Lima: Calle Raoul de Veneuil no. 146, Santiago de Surco En Cusco: Jirón Cuba I-12-B Of. 301 - Tercer Piso, Urbanización Quispicanchis
- **Región:** Cusco y Lima
- **URL del Sitio Web del Centro o Institución:** <https://asociacionzambrano.org/dispute-board-junta-de-resolucion-de-disputas/>
- **URL de las páginas de registro de adjudicadores y mediadores nacionales e internacionales:** <https://asociacionzambrano.org/adjudicadores-y-mediadores/>
- **URL de las páginas del registro de adjudicadores:** <https://asociacionzambrano.org/registro-de-adjudicadores-2/>



EN NUESTRO CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS, NOS ENORGULLECEMOS DE OFRECER LOS PRECIOS MÁS BAJOS DEL MERCADO. SABEMOS QUE LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS PUEDE SER COSTOSA, POR ENDE QUEREMOS ASEGURARNOS DE QUE NUESTROS SERVICIOS SEAN ACCESIBLES Y DE ALTA CALIDAD.

3B'S: BUENO, BONITO, BARATO



CONSEJO SUPERIOR DE ARBITRAJE Y JRD



JUAN JOSE MARTINEZ ORTIZ

PRESIDENTE



ANDREA DALCEGGIO



PABLO FANELLI



MARISOL ELLIS

CONSEJO SUPERIOR DE ABRITRAJE Y JRD

ELVIRA MARTINEZ COCO



RICARDO SALAZAR



LUIS FERNANDO RINCON



IGNACIO TORTEROLA

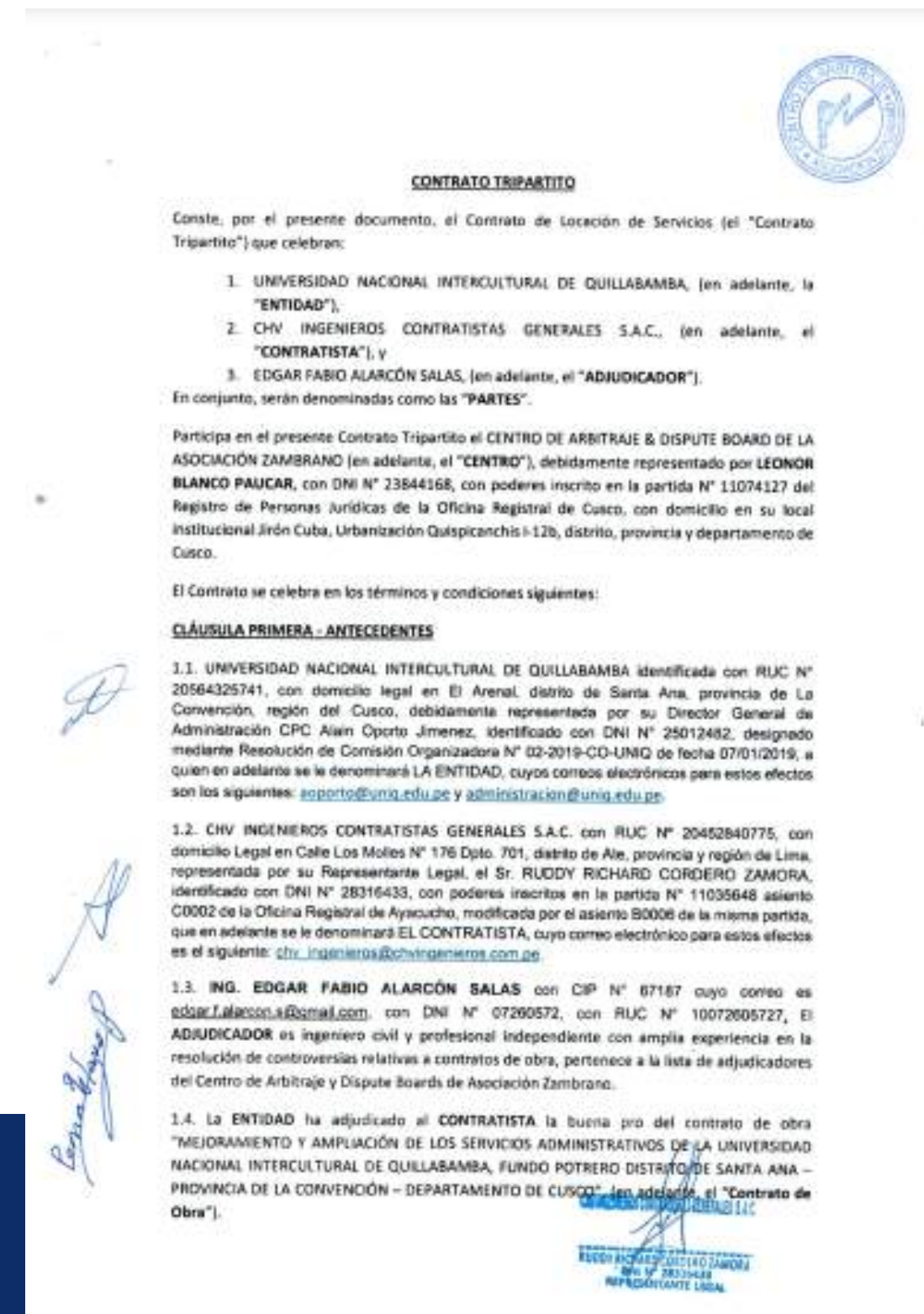


CASOS DE ÉXITO



JRD: CONSORCIO CHV INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES- UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA

“Mejoramiento y ampliación de los servicios administrativos de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, Fundo Potrero Distrito de Santa Ana-Provincia de la Convención-Departamento de Cusco”



JRD: CONSORCIO EDUCATIVO TACNA-GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

“Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial, primario y secundario de la I.E Guillermo Auza Arce en el distrito de Alto de la Alianza-Provincia de Tacna, Departamento de Tacna”



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

GOB. REGIONAL DE TACNA

CONTRATO TRIPARTITO PARA JRD

Conste por el presente documento, el Contrato de Locación de Servicios (el "Contrato Tripartito") que celebran:

1.- **GOBIERNO REGIONAL DE TACNA**, en adelante "LA ENTIDAD", con R.U.C. N° 20519752515, con domicilio legal en la Av. Manuel A. Odría Nro. 1245 (Villa Panamericana), distrito, provincia y departamento de Tacna, debidamente representado por su Gerente General Regional Ing. Jaime Uizardo Carpio Camacho, con DNI 00427645, designado con Resolución Ejecutiva Regional N°380-2023-GR/GOB.REG.TACNA. Estableciendo la siguiente dirección: Av. Manuel A. Odría Nro. 1245 (Villa Panamericana) distrito, provincia y departamento de Tacna y/o la Mesa de Partes Virtual del Gobierno Regional de Tacna, link: <http://mesadepartes.regiontacna.gob.pe/001> para efectos de notificación del presente contrato.

2.- **CONSORCIO EDUCATIVO TACNA**, con RUC N° 20609147408, con domicilio común en la Calle Francisco Bolognesi N°227 Urb. La Libertad, distrito Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa y su representante común del consorcio Señor, DANNY JOEL AYALA CASTILLO con DNI N° 43214563, en adelante, el (Contratista) y estableciendo el siguiente correo electrónico para efectos de establecer comunicación y notificaciones: consorcios_gruposail@yahoo.com con número telefónico 982003112, en adelante el Contratista.

3.- **CENTRO DE ARBITRAJE Y DISPUTE BOARD DE LA ASOCIACIÓN ZAMBRANO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA "ASOCIACIÓN ZAMBRANO"**, en adelante "EL CENTRO", inscrito en la partida N° 11074127 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos de fecha 04 de abril del 2008, con RUC 20450537099 con domicilio en Jr. Cuba 1-12-B Of. 301 Urbanización Quespichán, distrito, provincia y departamento de Cusco, debidamente representado por su presidenta, Leonor Blanco Paucar, con DNI N° 23844168. Se establece como dirección electrónica para efectos de toda comunicación el siguiente: juntadedisputas.az@gmail.com / centrodearbitrajeaz@gmail.com, y teléfono 084-243878 y celular 925302898.

En conjunto, serán denominadas como las "PARTES".

El Contrato se celebra en los términos y condiciones siguientes:

Señalada en: Tacna, a 14 de mayo del 2024. En la Villa Panamericana Tacna - Tacna - Tacna.

Gerente General Regional
Ing. Jaime Uizardo Carpio Camacho
Tacna - Peru

DANNY JOEL AYALA CASTILLO
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO EDUCATIVO TACNA

Leonor Blanco Paucar
PRESIDENTA
CENTRO DE ARBITRAJE Y DISPUTE BOARD
DE LA ASOCIACIÓN ZAMBRANO



CAPACITACIONES:





Centro administrador de
JPRD registrado en OSCE



OSCE
SOLUCIÓN

CURSO DE ESPECIALIDAD

CONSTRUCCIÓN, JRD Y HABILIDADES BLANDAS

NUEVA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Conoce la normativa y modificaciones que introduce la nueva legislación de las contrataciones públicas



del 03 de agosto al 28 de septiembre



Sábados
9:00 am a 1:00 pm



Modalidad virtual
Vía zoom



80 horas lectivas

INSCRIPCIONES:

912185844

Infoasociacionzambrano@gmail.com

asociacionzambrano.org

Lima: Av. BENAVIDES 1944, PISO 9, MIRAFLORES
Cusco: Urb. Quispicancha, Jr. Cuba 152-B, tercer piso.
Oficina 301







CAM
CENTRO ADMINISTRADOR DE JPRD
Colegio de Abogados y Abogadas C.A.



Asociación Zambrano
Centro de Arbitraje & Dispute Boards
Mediación y Conciliación



Explora las habilidades blandas esenciales para navegar con éxito en contratos de construcción de alta complejidad. Desarrolla tu capacidad para gestionar comités de expertos y comprende en profundidad cómo operan estos comités bajo la ley de Dispute Boards en Costa Rica y Perú.

☒ **CUPO LIMITADO**

CURSO DE FORMACION DE ADJUDICADORES



HORARIO

Fecha de inicio: 23 de abril 2024
Todos los martes y jueves de 7:00 pm a 10 pm.

Total 120 horas Modalidad Virtual 



PROFESORES

Hemos reunido a destacados profesionales tanto del ámbito nacional como internacional, cada uno aportando una riqueza de conocimientos y experiencia práctica en la adjudicación y en los Dispute Boards.



INVERSIÓN

Público en general **USD\$ 700**
Ex alumnos y afiliados al Centro CAM **USD\$ 600**

EL PAGO PUEDE REALIZARSE EN TRES TRACTOS

Teléfono : (+506) 2202-3699
Email : asistentecam@colabogados.cr



ORGANIZA:



CURSO DE FORMACIÓN DE ADJUDICADOR CON HABILIDADES BLANDAS

OBJETIVO: INCORPORAR PROFESIONALES AL REGISTRO DE AZ Y ADR

DIRIGIDO A INGENIEROS, ABOGADOS, ADJUDICADORES, DABS Y PROFESIONALES

MODALIDAD: PRESENCIAL

20 de Enero - 24 de Febrero

Sábado de 09:00 - 13:00 y 14:00 - 18:00

LIMA: Malecón 28 de julio 421, oficina 1002-Miraflores

CUSCO: Urb. Quispicanchis Jr. Cuba I-12-b Oficina 301

MODALIDAD: VIRTUAL

15 de Enero - 06 de Marzo
Lunes y miércoles de 19:00 - 22:00

INSCRIPCIONES

<https://forms.gle/9XDVBTFwd774SzMD9>



www.adr-peru.com/inicio.php



asociacionzambrano.org/

MAS INFORMACIÓN

infoasociacionzambrano@gmail.com

CONTÁCTANOS: +51 912185844



LISTA DE DABs Y ADJUDICADORES

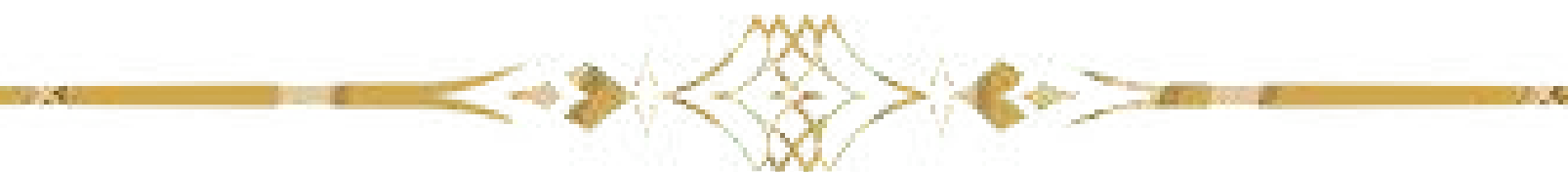


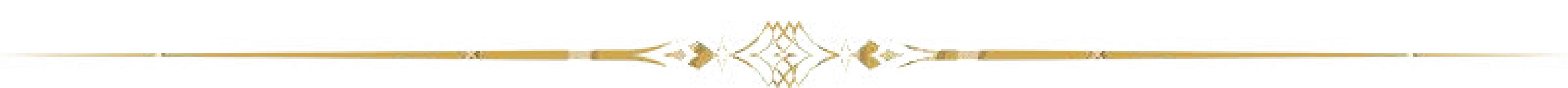
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PAÍS	PROFESIÓN
1	ALBERTO DOMINGO IBERICO CEDRÓN	PERÚ	ING. CIVIL
2	ALEX CAMPOS	PERÚ	ABOGADO
3	ALONSO BEDOYA DENGRI	PERÚ	ABOGADO
4	ALEJANDRO ESPEJO	PERÚ	ING. CIVIL
5	ANA FRANCISCA SANTA MARÍA ALVA	PERÚ	ABOGADA
6	BENITO ZELAYA	HONDURAS	ABOGADO
7	BILLY EDUARDO TREJO TORRES	PERÚ	ING. CIVIL
8	CARLOS ALONSO MIÑANO TORRES	PERÚ	ING. CIVIL
9	CARLOS ALBERTO DAGA RAMÓN	PERÚ	ABOGADO
10	CÉSAR AUGUSTO BRACAMONTE ARRIBÁN	PERÚ	ING. CIVIL
11	CÉSAR AUGUSTO INGA HUAMAN	PERÚ	ING. CIVIL
12	CESAR WILLIAMS REVOLLEDO QUINTO	PERÚ	ING. CIVIL
13	CHRISTIAN ADOLFO FERNÁNDEZ-PRADA BASCA	PERÚ	ABOGADO
14	CYNTHIA MARTHA ARANGO CUPE	PERÚ	ABOGADA
15	EDDIE ENZO ARONÉS BARBARÁN	PERÚ	ING. CIVIL
16	EDGAR CRISTIAN TELLO RIVERA	PERÚ	ING. CIVIL
17	EDGAR PACOMPIA FLORES	PERÚ	ING. CIVIL
18	EDGAR RAUL ZÚÑIGA MORÁN	PERÚ	ABOGADO
19	EDISON MATTO LEIVA	PERÚ	ING. CIVIL
20	EDO ALFREDO RAMOS COPA	PERÚ	ING. CIVIL
21	EDUAR TAPIA IGLESIAS	PERÚ	ING. CIVIL
22	ELIA MUÑARRIZ SAUÑE	PERÚ	ING. CIVIL

23	ERIC FRANCO REGIO	PERÚ	ABOGADO
24	HUGO LEONIDAS ACOSTA GRANDEZ	PERÚ	ING. CIVIL
25	HUGO RAUL BARTUREN BECERRA	PERÚ	ING. CIVIL
26	ELMER DONAYRE CASTILLO	PERÚ	ING. CIVIL
27	FÁTIMA CRISTINA BONASSA	BRASIL	ABOGADA
28	RDEL LENIN RÍOS ESPINOZA	PERÚ	ING. ELECTÓNICO
29	GERBER JOSAFATT ZAWALA ASCAÑO	PERÚ	ING. CIVIL
30	GIANFRANCO RAÚL FERRUZO CÁVELA	PERÚ	ABOGADO
31	GROVER CALVO VARGAS	PERÚ	ING. CIVIL
32	HOMERO ABSALON SALAZAR CHÁVEZ	PERÚ	ABOGADO
33	HUGO MIGUEL ARRIETA CHIROQUE	PERÚ	ING. CIVIL
34	HUGO LEONIDAS ACOSTA GRANDEZ	PERÚ	ING. CIVIL
35	HUMBERTO FLORES ARÉVALO	PERÚ	ABOGADO
36	JAIME MANUEL CHENG AMAYA	PERÚ	ABOGADO
37	JAMES MICHAEL VÉLEZ LARA	PERÚ	ABOGADO
38	JAVIER LIMAYMANTA CONTRERAS	PERÚ	ING. CIVIL
39	JESÚS ALVITRES FERNÁNDEZ	PERÚ	ING. CIVIL
40	JOAO SANTOS DE OLIVEIRA	BRASIL	ABOGADO
41	JORGE ALBERTO ZORA CARVAJAL ÁLVAREZ	PERÚ	ING. CIVIL

42	JORGE LUIS MALPARTIDA ROMERO	PERÚ	ING. CIVIL
43	JORGE OCTAVIO CUEVA LOSANO	PERÚ	ING. CIVIL
44	JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZÁLES	PERÚ	ING. CIVIL
45	JOSÉ ALBERTO LLAVE FRÍAS	PERÚ	ING. CIVIL
46	JOSÉ ANTONIO JESÚS CORRALES GONZÁLES	PERÚ	ABOGADO
47	JOSÉ LUIS NEIRA REYMER	PERÚ	ING. CIVIL
48	JOSÉ LUIS SAN MARTÍN ARCAJO	PERÚ	ING. CIVIL
49	JOSÉ STECK	PERÚ	ABOGADO
50	JOSSY BECERRA PAQUILURI	PERÚ	ABOGADA
51	JUAN CARLOS DEL RÍO RENDÓN	PERÚ	ING. CIVIL
52	JUAN EDUARDO FIGUEROA	CHILE	ABOGADO
53	JUAN MANUEL RIVERO GODOY	URUGUAY	ABOGADO
54	JULIA ELISA CASTELA PORCÓN	PERÚ	ABOGADA
55	JULIO CÉSAR VÉLEZ BARDALES	PERÚ	ING. CIVIL
56	JULIO JESÚS BUSTOS PALOMINO	PERÚ	ING. CIVIL
57	JULIO JOAQUÍN CABRERA PLASENCIA	PERÚ	ING. CIVIL
58	JULIO MANUEL BOJAS MONTERO	PERÚ	ING. CIVIL
59	JULIO OSWALDO FUENTES QUIÑONEZ	PERÚ	ING. CIVIL
60	KARINA UROQUIO VINATEA	PERÚ	ABOGADA
61	KARINA ZAMBRANO BLANCO	PERÚ	ABOGADA
62	KATHERINE QUIROZ	PERÚ	ABOGADA
63	KERSTIN KAROL BOITANO BOITANO	PERÚ	ABOGADA

64	KLEBER MALDONADO VALENZUELA	PERÚ	ING. CIVIL
65	LÁZARO EMIGIDIO RIVERA DEL CARPIO	PERÚ	ING. CIVIL
66	LEO LUCIO DAZA QUINTA	PERÚ	ING. CIVIL
67	LEÓN CLAUDIO LÓPEZ AVILÉS	PERÚ	ING. CIVIL
68	LEONARDO BAQUERIZO BOJAS	PERÚ	ING. CIVIL
69	LUIS ALFREDO MENDOZA LIMA	PERÚ	ING. CIVIL
70	LUIS ENRIQUE YUEN VALDIVIA	PERÚ	ING. CIVIL
71	LUIS HERIBERTO CERSÁN FACUNDO	PERÚ	ING. CIVIL/ABOGADO
72	LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ IBÁÑEZ	PERÚ	ING. CIVIL
73	LUIS MARTÍN FUKUNAGA MENDOZA	PERÚ	ING. CIVIL
74	LUIS MIGUEL SARA HUTARRA	PERÚ	ING. CIVIL
75	LUIS RICARDO CHÁVEZ OCAMPO	PERÚ	ING. CIVIL
76	MANUEL NAGATOME ESPINOZA	PERÚ	ABOGADO
77	MANUEL RODRIGO ALEJANDRO ZAMUDIO ZELADA	PERÚ	ING. CIVIL
78	MARCO ANTONIO CASTRO PIZANGO	PERÚ	ING. CIVIL
79	MARCO-EZQUIERRA PUENTE DE LA VEGA	PERÚ	ABOGADO
80	MARÍA DEL CARMEN PADILLA ORTEGA	PERÚ	ABOGADO
81	MARÍA FERNANDA RIVERO GAYOSO	PERÚ	ABOGADA
82	MARIO ERNESTO LINARES JARA	PERÚ	ABOGADO
83	MIGUEL ALONSO PINEDO ARÉVALO	PERÚ	ING. CIVIL
84	MILAGROS ROMERO ESPÍRITU	PERÚ	ABOGADA
85	NANCY ALVA TAFUR	PERÚ	ING. CIVIL





86	NATALIA BARRERA	PERÚ	ARQUITECTA
87	NELLY PATRICIA TINCOPA REYES	PERÚ	ABOGADA
88	OLGA MERCEDES PAJUELO ROJAS	PERÚ	ABOGADA
89	PABLO COBAR	GUATEMALA	ABOGADO
90	PABLO LAORDEN MENGUAL	ESPAÑA	ABOGADO
91	PAOLO DEL ÁGUILA RUIZ DE SOMOCURCIO	PERÚ	ABOGADO
92	PERCY ALEX JURADO CARRASCO	PERÚ	ING. CIVIL
93	SARAFEL MONTORA	PERÚ	ABOGADO
94	ROMINA SEGURA	PERÚ	ABOGADA
95	RONALD DOMÍNGUEZ PILLACA	PERÚ	ABOGADO
96	RUBEN ORLANDO VARELLAS VILLADIZA	PERÚ	ING. CIVIL
97	SHEILA ELENA ALTAMIRANO GAMARRA	PERÚ	ABOGADA
98	STEPHANIE MITCHELLE URIBE CAYCHO	PERÚ	ABOGADA
99	SUSY CUEVAS TAPIA	PERÚ	ABOGADA
100	TANER ODEZADE	REINO UNIDO	ABOGADO
101	VÍCTOR ANDRÉ ARZA FLORES	PERÚ	ING. CIVIL
102	VÍCTOR HUANCA PALOMINO	PERÚ	ABOGADO
103	VICTORIA CECILIA PALACIOS RODRÍGUEZ	PERÚ	ABOGADA
104	WILDER DANIEL LIRA MOSCOSO	PERÚ	ING. CIVIL
105	WILDER OJEDA TEJADA	PERÚ	ING. CIVIL
106	WILMER FERNÁNDEZ ESTELA	PERÚ	ABOGADO
107	XIMENA DEL CARMEN FALLA LECCA	PERÚ	ING. CIVIL
108	YSABEL SARMIENTO BRICEÑO	PERÚ	ING. CIVIL

<https://asociacionzambrano.org/dispute-board-junta-de-resolucion-de-disputas/>

**CONTAMOS CON LAS
TARIFAS MÁS BAJAS A
NIVEL NACIONAL**



CONTACTO:

 <https://asociacionzambrano.org/centro-de-arbitraje/>

 **973 086 009**
984 516 607

 **Lima:** Av. Benavides 1944, Piso 9,
Miraflores

Cusco: Cusco: Jr. Cuba I-12-B of 301 -
Tercer Piso, Urb. Quispicanchis, altura
del (BCP de Magisterio)

Iquitos: Jr. Napo N° 1020, Iquitos

 juntadedisputas.az@gmail.com

